

THINK SMART, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Estimado accionista:

En mi calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad THINK SMART, S.A. y en ejecución del acuerdo adoptado por este órgano de fecha de hoy, 25 de mayo de 2017 se convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2017 a las 13:00 horas en el domicilio social, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2.016 y la propuesta de la aplicación del resultado.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo previsto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de remisión de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega y envío de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, incluyendo las cuentas 2016 así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar dicha documentación en el domicilio social.

En Madrid, a 25 de mayo de 2017

D. Sandro Giacomelli Soto
Secretario del Consejo de Administración